

ACTUALIZACIÓN PUNTOS DE CONTROL INTERFIELD Y OLEODUCTO TAURAMENA-GOLFO DE MORROSQUILLO

PUNTO DE CONTROL

A-GOLFO DE MORROSQUILLO
Q. EL ACEITE - EL VENADO

Nombre: Q. EL ACEITE - EL VENADO

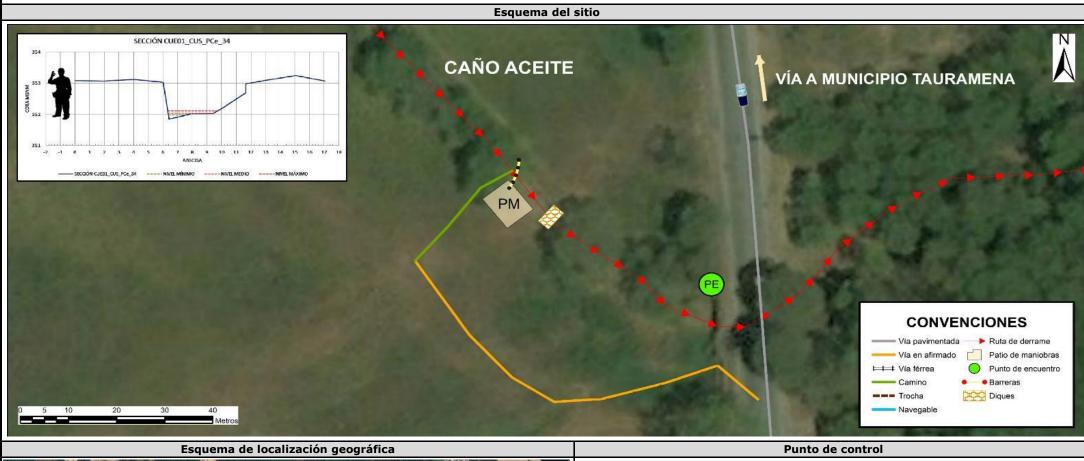
Ubicación: Tauramena

IDENTIFICACION

No. Punto
Control:

PCE-ECUS-01

El procedimiento que se muestra a continuación es una guía general para la atención de una emergencia, y podrá ser modificada o complementada por el comandante del incidente, de acuerdo con las condiciones particulares o variables que se presenten en el momento de la emergencia, su evolución, los recursos disponibles en el momento de la emergencia, las condiciones de tiempo atmosférico, seguridad física u otras.





LOCALIZACION Y ACCESO AL PUNTO DE CONTROL													
Cuenca:		Río C	usiana	Microcu	ienca:	Caño Iquía			Corriente:			Caño Aceite	
Vereda:		Paso C	Cusiana	Muni	icipio:	Tauramena	1		Depart	amento:	: Casanare		
Coordenadas:			WGS-84	1	MAG						en Nacional (CTM1	2)	
Coordenadas:	Lat:	Lat: 4° 59' 44,05" N			72° 41' 8,51" W	Norte:	Norte: 2.110.011			Este:		5.034.828	
CARACTERÍSTICAS DE LOS PREDIOS													
Margen Derecha	Predio: -		Contacto:	Pablo Gamba	T	eléfono:	313 2 154029			Usos suelo: Pastos			
Margen Izquierda	Predio: -			Contacto:	Pablo Gamba	Teléfono:			- Usos		Usos suelo:	Pastos	
DESCRIPCIÓN DEL SITIO													
Velocidades (m/s): Mínima:			0,69	Media:	Media: 1,01			Máxima:			1,39		
Profundidad media (m): Mínima:			0,05		Media:	0,0)7	Máxima:			0,13		
Ancho (m): Mínimo: 1,34			1,34		2,7	2,79					3,41		
Altura media del talud (m): 1,50		1,50	Material del lecho:		as (GW)	(GW) Material de las m			Arc	illas con gravas, ar	enosas, limosas (CL) -	Pastos	

		DESCRIPC:	IÓN VÍA DE ACCESO PI	RINCIPAL			
	Descripción tramo		Longitud (Km)	Ancho (m)	Superficie de rodadura	Estado	Tiempo empleado (h:min:s)
	CPF Cusiana - Vía Monterrey	- El Venado	2,72	8,00	Pavimento	Bueno	00h:02min:43s
	Vía Monterrey - El Venado - Vía	en afirmado	0,09	4,00	Afirmado	Regular	00h:00min:13s
	Camino - Punto de Coi	ntrol	0,03	2,00	Camino	Excelente	00h:00min:35s
Ruta de acceso:							
	Recorrido total (Km):	Tiempo de recorrido total (d:h:min):	00d:00h:04min	Velocidad promedio (Km/h):	58,31	

Partiendo del CPF Cusiana dirigirse al este por Tauramena y avanzar por 2,50 Km. Incorporarse a la glorieta, tomar la primera salida y continuar durante 0,22 Km por la vía Monterrey - El Venado. Girar a la derecha para tomar la vía en afirmado y continuar durante 90 m. A continuación, descender del vehículo y continuar por el camino situado al lado derecho de la vía por 29 m aproximadamente hasta llegar al Punto de Control. (Total recorrido: 2,84 Km - Tiempo total recorrido: 00d:00h:04min)

	TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO (TIEMPO TOTAL)										
Desde:	CPF Cusiana	Tiempo (d:h:min):	00d:01h:04min	Transitable:	Todo el año						
Desde:		Tiempo (d:h:min):		Transitable:							
Desde:		Tiempo (d:h:min):		Transitable:							
	TIEMPO DE VIAJE DE LA MANCHA										
Mínimo:	00d:00h:44min	Medio:	00d:01h:03min	Máximo:	00d:01h:35min						



ACTUALIZACIÓN PUNTOS DE CONTROL INTERFIELD Y OLEODUCTO TAURAMENA-GOLFO DE MORROSQUILLO

PUNTO DE CONTROL

Q. EL ACEITE - EL VENADO

ESTRATEGIA GENERAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

- Notifique al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) según el nivel de riesgo de la emergencia y la capacidad de respuesta de los recursos propios de OCENSA.
- Realice la evaluación de riesgos a las actividades en el Punto de Control y a su vez establezca un plan de emergencia para el Punto de Control.
- Cuando ingrese al Punto de Control, y durante el desarrollo de las actividades de atención del derrame de producto, se debe realizar medición de atmósferas peligrosas por parte de personal capacitado, empleando un monitor de gases certificado. Si la atmósfera se encuentra libre de gases explosivos ingrese al Punto de Control Externo; en caso contrario, aísle el área y espere que la atmósfera sea favorable.
- Disponga de vigías aguas arriba del Punto de Control en épocas de invierno para dar aviso de posibles crecientes súbitas. También ubique personal sobre las vías principales cercanas al Punto de Control para establecer cierres de vía cuando las condiciones lo requieran (establezca un plan de seguridad vial). Por ejemplo, para el ingreso y salida de los vehículos involucrados en la emergencia, transito de personal, restricción de paso vehicular por presencia de vapores.
- Los motores en operaciones deben reabastecerse fuera del área de trabajo y en todos los casos, una vez que el motor se haya apagado y enfriado. Tener presente que al realizar el trasiego del producto se debe contar con diques antiderrames, con el fin de evitar la contaminación del suelo.
- Durante el desarrollo de la estrategia de atención de derrame del producto, y que se realice en condiciones de baja luz, se debe contar con lámparas anti-explosión o intrínsecamente seguras, que permitan garantizar una adecuada iluminación sin generar fuentes de ignición.
- El patio de maniobras debe permanecer aireado para evitar el almacenamiento de vapores. El suelo donde se ubica el tanque debe contar con geomembrana para protección y, si es necesario, un dique para contención.
- Se debe realizar el montaje de un área específica de disposición de residuos peligrosos contaminados con producto, la cual debe estar completamente señalizada, con protección del suelo y con techo. También contar con un área de limpieza.

ESTRATEGIA ESPECÍFICA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

1. ACCIONES INICIALES

- 1.1. Asegure con la Sala de Operaciones/Sala de Control de la estación, y con el Centro de Control Principal en Bogotá (PCC) o Centro de Control de Emergencia (ECC), el paro de bombeo del sistema.
- 1.2. Antes de iniciar cualquier actividad de control y atención del derrame del producto en el Punto de Control activado, se debe contar con el aseguramiento por parte de la fuerza pública de las áreas en donde se realizará el contro del derrame del producto, en especial el aseguramiento físico de las áreas en donde se realizará el montaje de las instalaciones del Sistema Comando de Incidentes y del Patio de Maniobras.
- 1.3. El Comandante del Incidente notificará al CMGRD con el fin de alertar a la comunidad sobre el cierre o suspensión temporal de bocatomas y de sistemas de riego utilizados para consumo o actividades agrícolas, los cuales sean abastecidos de cuerpos de agua que se encuentren cercanos al derrame.
- 1.4. Active el Sistema Comando de Incidentes del contrato integral de mantenimiento, para realizar la primera respuesta a la emergencia.
- 1.5. Diríjase a Puntos de Control Externo cercanos aguas abajo, sobre la ruta de derrame, y verifique la efectividad de la atención del derrame de producto en el Punto de Control (ver el diagrama UNIFILIAR de la cuenca).

2. ESTRATEGIA DE CONTROL DE FUENTES DE IGNICIÓN

Una vez se ejecute la línea de "Acciones Iniciales Operacionales" y se conforme el Sistema Comando de Incidentes, se notificará al coordinador del CMGRD por parte del Comandante del Incidente sobre la localización del área de afectación. El CMGRD deberá solicitar a la comunidad del área de afectación, la suspensión inmediata de todas las fuentes de ignición cercanas al lugar en donde se originó el derrame (apagar maquinaria y/o equipo eléctrico estufas, electrodomésticos, motores fuera de borda, cigarrillos, vehículos, entre otros) y cercanos a la ribera del cuerpo hídrico que se pueda ver afectado.

Los equipos que se empleen para desarrollar la estrategia de atención del derrame del producto se deben encender y utilizar en lugares con atmósferas seguras (sin presencia de atmósferas explosivas) y solo usar motores a diése con atrapa-llamas en sus escapes (exhosto).

3. ESTRATEGIA DE EVACUACIÓN DEL PERSONAL PRESENTE EN EL ÁREA DE AFECTACIÓN POR EL DERRAME

Cuando el Comandante del Incidente notifique al CMGRD, de ser necesario se activarán los procesos de evacuación de la población civil (habitantes, pescadores, turistas, u otros) que pudiese encontrarse cerca de la orilla de la corriente por donde drenará el derrame.

4. ETAPA DE CONTENCIÓN DEL DERRAME

- 4.1. Realice el montaje de las instalaciones del Sistema Comando de Incidentes: Área de Concentración de Víctimas "ACV", Espera "E", y Puesto de Comando "PC"). De igual forma, defina el área de Patio de Maniobras "PM" y el sitio
- 4.2. Extienda la línea de vida sobre el ancho del cuerpo de agua (ver "Descripción del sitio"), anclando la línea de vida a lápices y/o a la vegetación arbórea que sea firme y resistente. Revise si existe alguna facilidad que pueda darle soporte para la actividad (canoas, puentes, embarcaciones, guayas, ferris, etc.) que sirvan para desarrollar esta actividad de forma segura.

4.3. En la zona del Patio de Maniobras (PM) extienda la barrera de contención principal de acuerdo con las condiciones del cuerpo de agua. El anclaje de las barreras mecánicas se realizará por medio de lápices, vegetación arbórea u obras civiles ubicadas para este fin. La configuración de las barreras de contención podrá ser modificada por el Comandante del Incidente, de acuerdo con las condiciones del cuerpo de agua.

4.3.1. Condiciones de Invierno

De acuerdo con el ancho y la velocidad estimada para el cuerpo de agua (ver "Tabla y Diagrama de Resúmenes Mensuales"), realice la instalación de la línea de barreras de acuerdo a los siguientes criterios:

•VERDE: En este caso, la barrera deberá formar un ángulo de 45° con la dirección de la corriente. •AMARILLO: En este caso, la barrera deberá formar un ángulo de 30° con la dirección de la corriente.

•ROJO: En este caso, la barrera deberá formar un ángulo de 15° con la dirección de la corriente.

4.3.2. Condiciones de Verano

De acuerdo con el ancho y la velocidad estimada para el cuerpo de agua (ver "Tabla y Diagrama de Resúmenes Mensuales"), es posible que para la época de verano el cauce esté seco o los niveles sean inferiores a 0,50 metros. En ese evento adelante la adecuación de un dique para aumentar la profundidad (ver "Esquema Dique" en la sección de fotografías adicionales).

• En la zona del Patio de Maniobras Principal construya un dique de 1 m de altura utilizando saco-suelo llenos con arena o tierra, en un ángulo de 90° con respecto al eje de la corriente. El lado largo del saco-suelo deberá ubicarse de frente a la corriente para dar mayor cubrimiento y aproyechamiento del recurso.

Attraviese entre las juntas de los saco-suelo 3 tubos de desagüe de mínimo 2" de diámetro y 1,40 m de largo, en el sentido de la corriente del cuerpo hídrico; todos y cada uno de los anteriores con un codo del mismo diámetro dirigido hacia el fondo del cauce y de forma que la cota de salida del desagüe coincida con el nivel esperado del agua. Esto se realizará para permitir el paso del agua en el nivel inferior y retener el producto en el nivel superior, por efecto de la diferencia de densidad del crudo con el agua.

4.4. Para controlar cualquier traza o pequeña mancha del producto que haya podido sobrepasar la barrera de contención principal y/o el dique, implemente una barrera de cierre que permita realizar su recolección. Esta barrera de cierre se ubicará aguas abajo del dique y/o paralela a la línea de vida. Allí se procederá a recolectar las trazas del producto remanente de forma manual.

5. ETAPA DE RECOLECCIÓN

- 5.1. En el Patio de Maniobras (PM) la recolección del producto contenido en la barrera de contención principal se realizará por medio de un skimmer, para su posterior bombeo a los tanques.
- 5.2. Se debe tener en cuenta la capacidad de almacenamiento temporal del producto en el Patio de Maniobras (PM), la cual dependerá de la cantidad de tanques o de cualquier otro elemento de almacenamiento que se puedan instalar, sin limitar la maniobrabilidad y tránsito del personal en el Punto de Control. Con la información del estimado de producto a derramar se pueden definir las estrategias necesarias para garantizar el trasiego oportuno de producto a estaciones cercanas o a otros puntos de almacenamiento temporal definidos en las tácticas del plan de acción del incidente. Volumen crítico recuperable máximo: ver tabla de volúmenes en esta ficha.
- 5.3. Las trazas o pequeñas manchas de producto que hayan escapado de la barrera de contención y que hayan sido contenidas en la barrera de cierre serán recolectadas con paños de material oleofílico, los cuales se extenderán a interior de la barrera de cierre para su posterior recolección manual y escurrimiento en el tanque (también pueden ser dispuestos(as) en la zona de residuos peligrosos).

5.4. Al momento de seleccionar los tipos de equipos de recolección, tenga en cuenta las características del producto, las condiciones del cuerpo de agua (profundidad y velocidades superficiales), estimados de descarga (altura de la lámina del producto en el punto de recolección), entre otras.

6. ETAPA DE ALMACENAMIENTO

- 6.1. Para el almacenamiento del producto recuperado se establecerá un Patio de Maniobras (PM). Este dará cobertura tanto a la barrera de contención instalada como a la barrera de cierre.
- 6.2. Con base en el volumen crítico del producto que arribaría al Punto de Control activado, se puede definir la cantidad de tanques a instalar en el Patio de Maniobras, los cuales deberán ser llenados utilizando motobombas simultáneamente. Una vez lleno el tanque de almacenamiento, se dará inicio a la siguiente etapa de trasiego del producto recuperado. Este almacenamiento tendrá variación de acuerdo con el volumen máximo recuperable en el sito del derrame para cada situación particular.
- 6.3. Se recomienda que en el sitio donde se instalarán los tanques de almacenamiento, incluido los diques, motobombas y demás elementos, se protejan las bases con geomembranas para evitar la contaminación del suelo por reboses o fugas del producto recuperado.

7. ETAPA DE TRASIEGO

- 7.1. Una vez el tanque se vaya llenando con el producto recolectado, se deberá trasegar inmediatamente al carrotanque. El carrotanque hará el trasiego utilizando la motobomba y cuando esté lleno deberá dirigirse al sitio establecido por el Comandante del Incidente.
- 7.2. Tan pronto el primer carrotanque haya salido de la zona de carga, deberá entrar otro carrotanque y continuar con el trasiego. Se debe disponer de carrotanques en el área de espera.
 7.3. Después de la recolección del producto, los carrotanques deben dirigirse al sitio establecido por OCENSA S.A.

8. ETAPA DE LIMPIEZA Y MITIGACIÓN AMBIENTAL

- 8.1. La capa iridiscente presentada en el derrame deberá recogerse con paños de material oleofílico que se tenderán sobre las zonas en donde se evidencie dicha capa.
- 8.2. Inicie las labores de desmontaje de todos los equipos que se utilizaron en la atención del derrame del producto.
- 8.3. Lave los equipos de contención, recolección, almacenamiento y trasiego que fueron utilizados durante la atención del derrame del producto en el patio de maniobras activo, dentro de la zona designada para este fin.
 8.4. Una vez terminadas las labores de recolección del producto, es necesario proceder con la recolección de la vegetación impregnada y la limpieza de rocas y demás elementos que se encuentren dentro del área afectada. Se
- sugiere no arrancar el material vegetal de raíz, con el fin de garantizar una recuperación más rápida y eficaz de la cobertura vegetal por rebrote.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

1. ACCIONES DE PREPARACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE INCENDIOS

- 1.1. En los escenarios de incendio que no puedan ser atendidos con los recursos propios, el Comandante del Incidente activará los bomberos a través del CMGRD.
- 1.2. Una vez el cuerpo de bomberos arribe al Punto de Control Externo, deberá hacer contacto con el líder de operaciones en campo con el objeto de asegurar las acciones operativas mancomunadas para el control de incendio.
- 1.3. Finalizadas las actividades de suspensión de fuentes de ignición de la comunidad, el Comandante del Incidente debe mantenerse en comunicación con bomberos para controlar un incendio, si se llegase a presentar, en desarrollo de las actividades de atención.

2. ACCIONES UNA VEZ SE PRESENTE EL INCENDIO

- 2.1. En caso de presentarse un incendio como resultado del derrame, los brigadistas de turno aplicarán extintores de PQS ABC y espuma, de ser necesario, como primera respuesta. Si el incendio sobrepasa la capacidad de respuesta el cuerpo de bomberos, por medio del CMGRD, se encargará de la atención y control del incendio.
- 2.2. El Sistema Comando de Incidentes deberá suspender las actividades de atención del derrame y entregar el área de atención de la emergencia al cuerpo de bomberos y/o al supervisor de grupo (líder de bomberos). De ser posible, el personal del SCI de acuerdo a su nivel de entrenamiento puede realizar actividades de apoyo (logístico).
- 2.3. El Sistema Comando de Incidentes deberá dirigirse al Punto de Encuentro (PE) preestablecido y aguardar allí la autorización por parte del Comandante del Incidente, quien activará los recursos para control de incendios (bomberos) que tendría articulado en su sección de operaciones, a cargo de un supervisor de grupo (líder de los bomberos) quien definirá el momento de retomar las actividades de atención del derrame del producto.



ACTUALIZACIÓN PUNTOS DE CONTROL INTERFIELD Y OLEODUCTO TAURAMENA-GOLFO DE MORROSQUILLO

PUNTO DE CONTROL

Q. EL ACEITE - EL VENADO INFORMACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Sector de influencia: K037+587,9 - K038+806,5 y K000+000,0 - K000+214,7 Volumen crítico mínimo Volumen crítico recuperable Volumen crítico máximo Volumen crítico recuperable Distancia crítica (km): Tiempo crítico (d:h:min): (bbl): 2.983 (bbl): 2.770 máximo (bbl): mínimo (bbl): Crudo Liviano (Cusiana) (API 39°) 00d:01h:03min 2.603

Nota: Las distancias se estimaron con base en el perfil topográfico; sin embargo, estas distancias y tiempos pueden variar en función de las condiciones del entorno en el momento de la emergencia.

Zona:			Sur					Sector:		•	0	•			Cobertura:		Pas	tos	
Tiempo respuesta OCENSA:	000	d:01h:04	min	Base	respuesta	a OCENSA:	C	FP Cusiar	na	Tiempo	respuesta	SNGRD:	000	1:00h:11min	Base r	espuesta SNGRD:	Вс	mberos Taura	amena
Comiabilidad del sido.													V	7 1,2 111/3		V = 0,9 a 1,2 m/s		V < 0,:	7 111/5
Confiabilidad del sitio:	Ene	Feb	Mar	Abr	Мау	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	DIC	V	> 1,2 m/s		V= 0,9 a 1,2 m/s		V<0,9	2 m/c

Observaciones:

Los valores de Volumen Crítico Máximo/Mínimo y Volumen Recuperable Máximo/Mínimo mostrados, se eligieron de acuerdo al parámetro de velocidad media. En el Anexo "2102 Resultados Volumen CUS_CUP" se pueden observar todos los resultados obtenidos para los volúmenes máximos y mínimos, en función de la velocidad mínima, media y máxima.

EQUIPO BÁSICO MÍNIMO										
Equipo	Cantidad	Unidad	Ubicación	Equipo	Cantidad	Unidad	Ubicación			
Barrera Meco - Slickbar (12 m)	4	EA	Estación Cusiana	Geomembrana Reforz (14 m x 14 m)	2	EA	Estación Cusiana			
Barrera Meco - Slickbar (15 m)	73	EA	Estación Cusiana	Geomembrana Reforz - Permaflex (25 m x 12 m)	4	EA	Estación Cusiana			
Skimmer Magnun 100 - Elastec	1	EA	Estación Cusiana	Geomembrana Agrolene Hr 500 (14 m x 14 m)	1	EA	Estación Cusiana			
Skimmer CHUPACEITE 300 - Kolda	1	EA	Estación Cusiana	Geomembrana Agrolene Hr 501 (14 m x 14 m)	1	EA	Estación Cusiana			
Skimmer Terminator Ro-Clean Dop560 - DESMI	1	EA	Estación Cusiana	Manguera para hidrocarburos - Descarga Plana de Neopreno (2", 15 m, 150 Psi)	1	EA	Estación Cusiana			
Motobomba Spate PD 75C - Selwood	1	EA	Estación Cusiana	Manguera para hidrocarburos - Descarga Plana de Neopreno (3", 13 m, 150 Psi)	1	EA	Estación Cusiana			
Motobomba Spate PD 100D - Selwood	2	EA	Estación Cusiana	Manguera para hidrocarburos - Descarga Plana de Neopreno (3", 15 m, 150 Psi)	3	EA	Estación Cusiana			
Motobomba KM178F - KAMA	1	EA	Estación Cusiana	Manguera para hidrocarburos - Descarga Plana de Neopreno (3", 5,3 m, 150 Psi)	2	EA	Estación Cusiana			
Motobomba 3"X3" WKDP - KAMA	2	EA	Estación Cusiana	Manguera para hidrocarburos - Succión Rígida de Neopreno (2", 15 m, 150 Psi)	2	EA	Estación Cusiana			
Motobomba 3" - HIDROMAC	1	EA	Estación Cusiana	Manguera para hidrocarburos - Succión Rígida de Neopreno (2", 4,3 m, 150 Psi)	2	EA	Estación Cusiana			
Tanque almacenamiento temporal - Fast Tank (32.000 gal - 12,5 m x 1,2 m)	1	EA	Estación Cusiana	Manguera para hidrocarburos - Succión Rígida de Neopreno (2", 6 m, 150 Psi)	7	EA	Estación Cusiana			
Tanque almacenamiento temporal - Fast Tank (5.000 gal - 4,6 m x 1,2 m)	1	EA	Estación Cusiana	Manguera para hidrocarburos - Succión Rígida de Neopreno (3", 30 m, 150 Psi)	4	EA	Estación Cusiana			
Tanque almacenamiento temporal - Fast Tank (2.000 gal - 2,8 m x 1,2 m)	12	EA	Estación Cusiana	Manguera para hidrocarburos - Succión Rígida de Neopreno (3", 20 m, 150 Psi)	4	EA	Estación Cusiana			
Tanque almacenamiento temporal - Fast Tank (260 gal - 2,25 m x 1,2 m)	2	EA	Estación Cusiana	Manguera para hidrocarburos - Succión Rígida de Neopreno (3", 5 m, 150 Psi)	1	EA	Estación Cusiana			
Plantas Eléctricas (2 de 5,8 KW, 1 de 6,6 KW, 1 de 5 KVA) - ENERMAX y LISTER PETTER	4	EA	Estación Cusiana	Manguera para hidrocarburos - Succión Rígida de Neopreno (3", 6 m, 150 Psi)	11	EA	Estación Cusiana			
Centralina - LIN	1	EA	Estación Cusiana	Manguera para hidrocarburos - Succión Rígida de Neopreno (4", 30 m, 150 Psi)	2	EA	Estación Cusiana			
Carguero Thriedral (17 Pies) - FIRPOL	1	EA	Estación Cusiana	Manguera para hidrocarburos - Succión Rígida de Neopreno (3", 13 m, 150 Psi)	1	EA	Estación Cusiana			
Torres de Iluminación (1 marca Doosan / 1 modelo 4TN4000 - Perkins)	2	EA	Estación Cusiana	Biseladora tipo silla (cadena de ajuste para tubería 14-20")	1	EA	Estación Cusiana			

modelo 4114-000 Terkins)		tuberia 14 20)						
PERSONAL BÁSICO MÍNIMO		OBSERVACIONES						
Personal	Cantidad							
Ingeniero Ambiental	1							
Inspector Ambiental	1	Las áreas aledañas son amplias y facilitan el desarrollo de operaciones. Se recomienda señalizar y aislar l áreas operativas cercanas al borde del talud. En periodos de invierno preveer crecientes súbitas del cauce.						
Profesional HSE	1							
Técnico Electromecánico	1	En veranos intensos es posible que el nivel del agua esté muy bajo, por lo cual se pueden construir diques de						
Ayudantes de Contingencia	1	contención para elevar el nivel y posibilitar la recolección del producto. Este Punto de Control coincide con el Punto de Control Externo de la estación Cusiana (PCE-ECUS-01).						
Obreros	10							

CONTACTOS LOCALES/ENTIDADES DE APOYO									
Institución/Cargo	Nombre	Teléfono	Correo electrónico						
Alcaldía Municipal/Alcalde	Javier Augusto Alvarez Alfonso	3132554315	despachoalcalde@tauramena-casanare.gov.co						
Alcaldía/ Secretaría de Gobierno	María Sonia Torres Mora	3102929825	gobierno@tauramena- casanare.gov.co						
Alcaldía/Profesional Gestión de riesgo y desastres	Fernando Torres	3172473971	No registra						
Alcaldía/ Secretaría de Planeación	Martha Amaya Aguirre	3144421516	infraestructura@tauramena-casanare.gov.co						
Bomberos/Comandante	Albeiro Martínez	608-6247253- 3125397394	bomberostauramena928@gmail. Com						
Defensa Civil Colombiana	José Javier Caro	3208395780	No registra						
E.S.E. Hospital Tauramena/Gerente	Ximena Ruiz	3125468425	mcveor@gmail.com esehlt08@gmail.com						
Gerente EMSET S.A. E.S.P.	César Gutiérrez	(8) 6247674	emset@msn.com						



ACTUALIZACIÓN PUNTOS DE CONTROL INTERFIELD Y OLEODUCTO TAURAMENA-GOLFO DE MORROSQUILLO

PUNTO DE CONTROL

Q. EL ACEITE - EL VENADO





Punto de Control

Aguas abajo Punto de Control





Patio de Maniobras



